

AL MARGEN DE UN SUCESO

Después del incendio en la Universidad

Los estudiantes continuaron durante la noche exteriorizando sus protestas contra el alcalde.— Los guardias de asalto actúan dando varias cargas.—Pita aérea

Desde la siete de la tarde, por las calles céntricas de la ciudad, particularmente las que afluían a la Universidad, se notaba un movimiento inusitado de público de todas las clases sociales, que después se fueron congregando en esta plaza, cerca de casa del alcalde y frente al Ayuntamiento, un gentío enorme, que sin expresar sus deseos prorumpieron en una estrépita silba, que según manifestaciones de muchos era como protesta al deficiente servicio de bomberos.

Ante esta actitud del público, los guardias de asalto tuvieron que dar una carga, desalojando de momento la plaza.

Huyendo el público, volvió a estacionarse por las calles de Pascual y Genís, Barcés y Pintor Sorolla, todas ellas próximas a la vivienda del señor Alfaro, que vive en la de Alfredo Calderón. Poco después los guardias vieron precisados a dar otra carga, que, como la anterior, hizo desalojar a la gente del lugar donde se repartían los pitos, volviendo a formar grupos, cada vez más numerosos.

Como las protestas arreciaban, a las ocho y media dieron otra carga, que si bien en algunos puntos lograron desalojar, no lo lograron en otros, que se iban rehaciendo.

En una de estas cargas resultó contusionado con un cristal, que seguramente se lo echó en un tirador de goma, el guardia Agustín Villarrubia Díaz, quien resultó con una pequeña herida en el dedo pulgar de la mano derecha. También a consecuencia de una caída durante una carga resultó con una contusión con escoriación en el codo izquierdo el guardia Hilario Martín Ramiro.

Alrededor de las once, varios grupos, con cruces de madera, recorrieron las calles, que, acompañados de otros, con pitos y tamboriles, cantaban la tonadilla de «que se vaya».

A las diez de la noche comenzó una pita aérea ruidosa, sobre todo en los barrios de Ruzafa, Gran Vía del Marqués del Turia y calles adyacentes de moderna construcción.

El vecindario, provisto de pitos y latas, se dedicó desde las azoteas a pedir la destitución del alcalde, hasta las doce de la noche, en que se retiraron a descansar los flirmiticos protestantes.

También a las diez y media de la noche volvieron a formarse grupos en la plaza de Emilio Castelar, que pitaron y profirieron gritos contra el señor Alfaro.

Uno de estos grupos se situó en la calle de Alfredo Calderón, frente al domicilio del alcalde, en actitud levantisca, y al cargar la guardia de asalto para dispersarlo, se oyó un disparo.

Un transeúnte llamado Rafael Bellver Ortiz, al tratar de refugiarse en el cine «El Gallinero», rompió el cristal de la ventana, hiriéndose levemente.

En la reunión de ayer tarde, el señor Alfaro ofreció la dimisión, que no se le admitió.—La referencia oficiosa y notas complementarias

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión particular convocada por el alcalde. Asistieron los señores García Durrís, García Cabañes, De Gracia, Vázquez, Bellver, Sabarrit, Brau, Soler, Bort, Lambies, San Vicente, Ruiz, Albors, Ortega, Donderis, Marzal, Bonanove, Salgado, Romero, Tarazona, Mommeñé, Barrera, Durán, Calatayud, Gisbert y Bosch; excusando su asistencia por enfermos los señores Juan Mira y Porta.

Como la reunión tuvo carácter particular y no la presencia del público y la Prensa, se dió la siguiente referencia oficiosa:

«Convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer tarde en el Salón Consistorial los concejales. Ante ellos el señor alcalde expuso los hechos ocurridos con motivo del incendio en la Universidad Literaria y la derivación que en la base estudiantil ha tenido en el día de ayer, entendiendo que se trataba, a su parecer, de una campaña de tipo absolutamente personal, y por ello planteó ante sus compañeros la cuestión de si se consideraba conveniente para la terminación de la referida campaña y para asegurar un desenvolvimiento normal de la vida municipal la dimisión de su cargo, que desde tal momento ponía a disposición de sus compañeros.

Se inició un debate a continuación de las palabras de la Alcaldía, en el cual los componentes de la mayoría hicieron patente al señor Alfaro que no estimaban era llegado el momento de que presentara la cuestión de confianza que planteaba y que se solidarizaban en un todo con la conducta observada por el señor Alfaro al frente de los destinos de la Corporación.

El señor De Gracia, por los socialistas, hizo patente, que si bien era cierto que se podía afirmar sin duda que en los sucesos de anteañoche no había responsabilidad a la comisión, al Ayuntamiento ni a la Alcaldía, en cambio afirmaba que debía atenderse determinado estado de opinión que se manifestaba de una manera concreta contra persona del señor Alfaro.

El señor Calatayud, por la Derecha Regional, manifestó que tratándose de un asunto de carácter político el que se planteaba por el señor Alfaro, estimaba que no estaba obligado a hacer ninguna declaración, si bien no podía negar la estimación personal que sentía por el señor alcalde.

A continuación, y a propuesta de la presidencia, se tomaron en principio los siguientes acuerdos, que tendrán su expresión administrativa en la sesión del próximo lunes: Primero. Testimoniar a la Universidad Literaria el sentimiento y la condolencia del Ayuntamiento por la pérdida sufrida en el incendio casual ocurrido.

Segundo. Abrir una suscripción popular, que el Ayuntamiento encabezará con la cantidad cien mil pesetas para adquisición del material y enseres necesarios, con objeto de reponer el Laboratorio Químico y el Museo de Historia Natural desaparecidos.

Tercero. Interesar del señor presidente del Consejo de ministros, en su calidad de diputado a Cortes por Valencia, que con toda urgencia se habiliten en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para construir los edificios expresados, haciendo patente el propósito del Ayuntamiento de Valencia de persistir en su campaña, de interés popular, con la suscripción iniciada hasta que se obtenga el fin apetecido.

Hasta aquí la nota oficiosa. Según otras versiones, el señor De Gracia dijo que la animosidad aludida por el alcalde, él la había observado también, y por ello consideraba prudente que, no ahora, pero sí más adelante, se tome alguna medida que elimine esa animosidad.

El señor Calatayud dijo, además:

«Hay en la cuestión promovida dos aspectos: uno político y otro administrativo. En el aspecto político el pleito debe plantearlo el señor Alfaro en el seno del parlamento, y lo que yo mantengo en el salón presidencial. La responsabilidad de los aciertos o desaciertos de su gestión corresponde exclusivamente a la mayoría, y por consiguiente hay que reconocer el derecho a designar los hombres que, a su juicio, sean más aptos para el desempeño de los cargos.

Esta minoría no debe mezclarse en pleitos de tal naturaleza. La opinión nos juzgará a todos. Estamos en la misma situación que al ser elegido el señor Alfaro. Ni le votamos entonces ni hay razón para que ahora cambiemos de opinión.»

La sanción al alguacil que abofeteó a un estudiante

El señor Calatayud dijo ayer en la reunión particular del Ayuntamiento:

«Se nos ha denunciado que un estudiante conducido al despacho de la Alcaldía en calidad de detenido, ha sido abofeteado en presencia del alcalde por un ujier. Y eso ni puede ni debe ser. Si alguien de linaje, hay códigos y hay leyes para castigarle, pero nunca para pegar a un pobre muchacho indefenso, máxime si el que pega es persona que goza de un cargo oficial. Por ello pido—y termino—que, si es cierto el hecho, se imponga la máxima sanción al empleado que así ha procedido, y se den toda clase de explicaciones al estudiante agraviado, dando con ello una satisfacción a la clase entera que se ha podido sentir molestada.»

Anoche se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Con motivo de cierto incidente ocurrido en la mañana de ayer en

el despacho de la Alcaldía, el señor Alfaro ha impuesto una sanción consistente en 15 días de suspensión de empleo y sueldo a un subalterno municipal, no obstante haber sido perdonado éste espontáneamente por la persona agraviada.»

El expediente de responsabilidades instruido en el Ayuntamiento

Comparecieron a prestar declaración el comandante de la brigada de Bomberos señor Just y varios individuos de este cuerpo, los ingenieros municipales señores Pichó y Cantí, el arquitecto municipal señor Goerlich, el apoderado representante de la Compañía de Limpieza, el gerente de la Sociedad Construcciones y Pavimentos, que tiene la contrata de las obras de alcantarillado y pavimentado de la calle de Cuarte, y varios funcionarios municipales.

Se decía que de estas declaraciones se derivan conclusiones que hacen desistir del parecer de los ingenieros con el de los bomberos, pues mientras éstos dicen que no había agua de alta presión, los ingenieros afirman que sí.

Lo ponencia estuvo actuando hasta las nueve y media de la noche, hora que se facilitó el fallo por medio de la siguiente nota oficiosa, que firman los concejales señores Lambies, Bosch y Soler y el secretario señor Larrea:

Dice así: «Los que suscriben, componentes de la Comisión designada por V. E. por decreto dictado a las 11'15 de la noche del día de ayer, que nos fué notificado a las 9'30 de la mañana del día de hoy, y constituidos que fueron en estas Casas Consistoriales, practicaron, durante mañana y tarde, sin interrupción hasta las ocho de esta noche, con la asistencia del señor secretario general de este Ayuntamiento, las diligencias que se acompañan, componentes de diez folios útiles en el expediente incoado, por el cual, y con los apremios de tiempo que el propio decreto nos sugirió para el enjuiciamiento de la cuestión, y atendiendo exclusivamente a las sanciones y consideraciones que se estiman más urgentes aplicar, formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Haber observado, según se expresa al folio cuarto, que por el ingeniero municipal don Vicente Cantí se tuvo conocimiento, por mediación del auxiliar señor Murgui, y antes del día del siniestro, de que efectó a obras que se estaban realizando en la calle de Cuarte y adyacentes, se había cortado el curso normal del agua denominada «baja presión», sin haber puesto dicho señor ingeniero en conocimiento del jefe correspondiente del jefe de Bomberos este importante hecho, según se viene a manifestar por el cabo de la propia brigada, don Francisco Salvador, al folio quinto vuelto con el asenso en el aserto citado del propio jefe de la brigada.

Segunda. Viene en afirmarse por el propio cabo de bomberos Francisco Salvador el extremo de que durante nueve años no se practicaba el reconocimiento de bocas agua de alta presión, y por tanto, el desconocimiento del estado de situación de las mismas en la mayoría de los distritos de esta capital.

Tercera. Se observa por las diferentes manifestaciones vaciadas en el expediente, que la mayoría de las mangueras acusaban gran pérdida de agua en sus contactos, así como la difícil utilización de gran parte del material por falta de condiciones en la aplicación práctica del servicio.

Cuarta. Se hace notar la ausencia del jefe técnico, ingeniero municipal don Vicente Pichó, si bien lo es por misión especial de servicio confiada al mismo recientemente fuera de la capital y tener que ser sustituido en dicha jefatura accidentalmente por el ingeniero don Vicente Cantí, lo que determina una menor responsabilidad en el orden de las sanciones a que hubiera lugar.

Quinta. Es de señalar la sorpresa producida a todo el personal de la brigada por el desconocimiento de la falta de agua de baja presión, sin ser imputable a la misma, y en todo caso, su jefe, a los efectos también de la determinación de responsabilidad; y

Sexta. Hace constar la Comisión que del curso del expediente se desprende una resistencia injustificada en el auxilio que debió prestar la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio de riegos y limpie-

pieza), por exigir detalles documentales de autorización escrita, incompatibles con la calidad y urgencia del requerimiento practicado por el jefe de la brigada de dicha Compañía.

En su consecuencia, se proponen las siguientes sanciones:

Primera. Suspensión de empleo y sueldo al jefe técnico accidental, ingeniero municipal don Vicente Cantí, que formará cabeza del expediente a incoar para la definitiva sustanciación de responsabilidad que hubiere lugar.

Segunda. Apercibimiento al comandante de la brigada de Bomberos don Andrés Just por no tener previsto exactamente para estos casos el plano de situación de las bocas de riego de alta presión.

Tercera. Paso del tanto de culpa a los tribunales por denegación de auxilio y negligencias notorias de la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio de riegos y limpieza de la ciudad).

Cuarta. La Comisión hace constar, no obstante, que el arrojo y esfuerzo de todo el personal de la brigada de Bomberos en la extinción del incendio ocurrido en la Universidad, determinaron un éxito notorio, localizando la magnitud del siniestro, a pesar de las deficiencias apuntadas.»

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

A las once de la mañana aproximadamente ha llegado frente a la casa donde está situada LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA una numerosa manifestación, formada por más de 500 estudiantes, de la que se ha destacado un grupo que nos ha visitado.

El objeto de la visita ha sido para rogarnos hicieramos pública su enérgica protesta por las tendenciosas referencias que de nuestro colega «El Pueblo» de los sucesos ocurridos ayer.

Al propio tiempo, han expresado su agradecimiento a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, que, con toda honradez y veracidad ha hecho la versión de los referidos sucesos.

La Comisión ha dado cuenta finalmente a sus compañeros de la gestión realizada, dedicando entonces el grupo de manifestantes una cariñosa ovación al periódico.

Relacionado con lo anterior, se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor nuestro. Rogamos a usted la inserción de la presente nota en el periódico de su digna dirección, por representar ésta el unánime sentir de todos los estudiantes, sin distinción alguna de ideologías.

Los abajo firmantes, en representación de la masa estudiantil que esta mañana se ha manifestado por las calles de nuestra ciudad, protesta enérgicamente contra el sectarismo del diario «El Pueblo» por la falta y absurda versión dada a los hechos acaecidos ayer y de los cuales hace relación.

Parece mentira que un diario que se llama «El Pueblo» y se dice al servicio del pueblo y por añadidura es valenciano, se haya portado tan artificialmente en hecho tan concreto como el que ahora nos ocupa, atacándonos y dando un tono sectario a lo que no es en realidad más que una justa protesta. No podemos consentir y lo hemos de decir bien alto para que todo el mundo nos oiga, que mientras una comisión de estudiantes entra a parlamentar en la Redacción de «El Pueblo», nos reciben los empleados con la pistola en la mano (¡lo hemos visto!), amenazándonos canallamente nuestra justa actitud. ¡Esto es democracia! ¡Qué bien sabéis embaucar al público!

Eso de sectarismo y clericalismo no son más que viejas muletilas usadas por vosotros como cebo para los incautos que no pueden confirmar la veracidad de los hechos.

Ha cambiado el panorama. Antes, este mismo periódico, nos ensalzaba hiperbólicamente diciendo que éramos el verdadero pueblo, el factor primordial en el advenimiento de la República. Y ahora ya no somos nada, es decir: ¡Populacho!, amotinadores clericales...

¿Y vosotros, qué? Con sicarios y desalmados pistoleros, persiguiéndonos como gallinas.

¡¡VIVA LA VOLUNTAD DE «EL PUEBLO»!!

López Atalaya, F. R. E. C.; Chaná, independiente; Rigo, F. U. E.

Lo que dice el gobernador civil.— Llegada del subsecretario de Instrucción pública.—Un ofrecimiento interesante del embajador de Francia.—Los incidentes en la vía pública

Cuando nos disponíamos a celebrar nuestra acostumbrada entrevista con la primera autoridad civil de la provincia, llegaron al despacho del gobernador el subsecretario de Instrucción pública don Domingo Barnés y el rector de la Universidad doctor Peset.

verdidad, para convenir con el rector las determinaciones a adoptar para reparar en lo posible las pérdidas que ha ocasionado el siniestro, añadiendo que una vez terminara la entrevista que estaba celebrando con los informadores conferenciaria con aquellos señores.

Ha seguido diciéndonos el señor Doporto que había sido visitado por el cónsul de Francia en nuestra ciudad, el cual le había dado traslado de un telegrama que había recibido del embajador de su país en España, y que dice así:

«Sírvase usted expresar al gobernador civil el profundo sentimiento que he experimentado al tener conocimiento del incendio de la Universidad, y dígame que está embajada se pone a disposición del rector para ayudar a reparar el siniestro.»

Ha añadido el gobernador que durante el día de ayer continuaron produciéndose incidentes, y que para impedirlos había empleado toda clase de consideraciones con todo el mundo, pero que como ya anoche se mezclaron en la protesta elementos muy significados de la extrema derecha (?), y como no quería que los alborotos callejeros tomen carácter de permanencia, ha afirmado rotundamente que esta tarde terminará con ellos, empleando toda la energía que sea necesaria.

—Por ello—ha terminado diciéndonos—tengo que rogar a todas aquellas personas de orden que procuren distanciarse de todos los promotores de incidentes, para que no paguen las consecuencias que sean ajenas a ellos.

Los detenidos

El gobernador civil, a quien hemos preguntado si se habían realizado muchas detenciones con motivo de los incidentes ocurridos, nos ha manifestado que él únicamente sabe que ayer, anoche, se practicaron dos detenciones, y los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Lo que dice un concejal y lo que aporta para la suscripción abierta

Se nos ha entregado para su inserción la siguiente nota:

«El concejal de este Ayuntamiento señor Donderis ha manifestado que dada su doble condición de profesor universitario y concejal, tenía especial interés en hacer constar su criterio expuesto en la reunión que el Ayuntamiento celebró el viernes por la tarde, para tratar de las incidencias y derivaciones del incendio ocurrido en la Universidad Literaria. En la expresada reunión concretó el señor Donderis su pensamiento, manifestando que fueron evidentes e innegables las deficiencias en el servicio de extinción de incendios que tiene organizado el Ayuntamiento, sin que la responsabilidad de ello pudiera personalizarse en el alcalde ni en los concejales que integran la Corporación, y había que esperar a conocer la resultancia del expediente que se incoaba para poder señalar y sancionar a los culpables.

Y con respecto a los incidentes ocurridos en el día de ayer con los estudiantes en el Ayuntamiento, aunque nada más había oído versiones aisladas respecto del caso, estimaba que era un deber de la Alcaldía desvanecer equívocos y rectificar cualquier manifestación desagradable para la clase escolar o universitaria en general, poniéndose para ello en relación directa con el señor rector y ofreciéndole el más amplio curso que el Ayuntamiento pudiera prestarle para remediar los efectos que el lamentable incendio ocurrido en la Universidad hayan producido.

Por último agregó, que asierba por el Ayuntamiento una suscripción pública y encabezada con pesetas 100.000, por su parte contribuya a ella con el importe de todas las dietas que como diputado provincial le corresponden desde que tomó posesión del cargo, y de las cuales nada había percibido hasta la fecha, y además el importe de media mensualidad de la nómina que le corresponde como profesor de la Universidad.»

En el Ayuntamiento.—Lo que dice el alcalde acerca de diversos asuntos relacionados en la actualidad

Según se nos ha dicho en el Ayuntamiento, esta mañana ha estado allí el Comité ejecutivo de la F. U. E., el cual ha manifestado que la actuación oficial de la entidad en el asunto relacionado con el incendio de la Universidad terminó en el momento de disolverse la manifestación que acudió al Gobierno civil, y que en dicha actuación nunca los ha guiado finalidad alguna de carácter personal, que estaría completamente reñida con las normas de la organización, sino solamente el vehemente deseo de que se depuren todas las responsabilidades a que pueda dar lugar el incendio que todos lamentamos.

En relación con esto el señor Alfaro nos ha dicho que, dirigiéndose a los estudiantes que le han visitado esta mañana, les ha manifestado que para la depuración de las responsabilidades que pueda

haber, los estudiantes responsables tendrán a su completa disposición al Ayuntamiento, con sus expedientes y con todos los elementos de juicio de que se pueda disponer.

Refiriéndose al incidente ocurrido entre un alguacil y un estudiante, ha agregado que su actitud fué inmediatamente todo lo enérgica que el caso requería, como pueden atestiguarlo los testigos presenciales, entre ellos el concejal de la derecha señor Bosch. Tanto fué así, que el estudiante ofendido aseguró que perdonaba al alguacil de que se trataba, por lo que todos creyeron terminado el incidente, aparte de la sanción que de todos modos pensaba imponer el alcalde.

El señor Alfaro, asimismo, se ha referido al estado del material de Bomberos, diciendo que precisamente hace días autorizó el Ayuntamiento al presidente de la Comisión, señor Brau, y al ingeniero municipal, señor Pichó, para que se trasladasen a Madrid, San Sebastián y Barcelona con objeto de estudiar las respectivas organizaciones del servicio y propusieran el Ayuntamiento las reformas procedentes, así como lo que estimasen oportuno respecto a la adquisición de material. (Los señores Brau y Pichó regresaron anteañoche. Según vemos en los diarios de Barcelona, asistieron, invitados por el alcalde señor Ayguadé, a unas maniobras de la brigada de Bomberos, a las que también asistió el señor Maciá.)

También ha indicado el señor Alfaro que el Ayuntamiento ya acordó tiempo atrás dedicar un millón de pesetas a la mejora del material de bomberos.

—Por eso no es justo cargarlo todo a la cuenta de la imprevisión del Ayuntamiento, cuando no sería difícil encontrar otras imprevisiones.

Finalmente, se ha referido de que en la campaña emprendida contra el se lleve con tanta frecuencia al insulto personal, pues además de lo ofensivo que esto resulta, engendra una falta de respeto para la autoridad que hoy sufre él, pero que el día de mañana pueden sufrir otros.

A propósito de los comentarios que sobre este asunto se hacen, ha tenido frases de elogio para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA por la serenidad que respaldace en el comentario de anoche.

Como recordará el lector, este periódico decía, entre otras cosas, refiriéndose al siniestro: «Todo por imprevisión. Pero imprevisión no de éste concreto, sino de muchos. No de una autoridad, sino de varias... ¡Todo un sistema de imprevisión y de desaciertos!»

Que para combatirlo y acabar con él no es mejor procedimiento realizar una protesta que puede atribuirse a un móvil político, que estimular la unión para ver el modo de corregir el mal...»

Las palabras del señor Alfaro en relación con el comentario nuestro de anoche las recogemos para que se vea como en todo momento la norma de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA es proceder con toda imparcialidad, recogiendo los sentimientos de la ciudad, como eco de ella, pero procurando al mismo tiempo encauzar los movimientos para que no sean ciegos y estériles, sino para que den el máximo rendimiento en pro de la ciudad en que vivimos.

Visita a la Universidad

Esta mañana el subsecretario de Instrucción don Domingo Barnés, acompañado del ex rector don Mariano Gómez, rector señor Peset y de varios catedráticos, han girado una visita de inspección a nuestra Universidad, deteniéndose largo rato en los locales devastados por el fuego, y tomando nota de la cuantía de lo perdido, con objeto de dar cuenta de ello al ministro del ramo.

Después las indicadas personalidades se han trasladado al Jardín Botánico para estudiar sobre el terreno las mejoras que en él se han de introducir.

Para esta tarde está convocado el claustro universitario con objeto de tomar acuerdos sobre lo ocurrido.

Los estudiantes

Durante toda la mañana los escolares de distintas Facultades se han congregado en las calles próximas a la Universidad, protestando contra la conducta del alcalde y dedicándole una poesía alusiva que ha sido fijada en la puerta principal del edificio recayente a la calle de la Nave.

Con dicho motivo, entre los estudiantes y elementos no escolares defensores del señor Alfaro, se han repartido algunas bofetadas, a las que han puesto término los guardias de asalto.

Luego los manifestantes han recorrido las calles céntricas exteriorizando sus protestas y entonando canciones alusivas al alcalde.

cada línea, escribiendo en el dorso algo relacionado también con el señor Alfaro.

Cuando mayor era la algazara un pelotón de guardias de Seguridad del retén instalado en el patio de la Audiencia, ha salido a la calle con el sable desenvainado, dando una carga que ha puesto en dispersión a los escolares.

Estos se han vuelto a reunir en la calle de Colón y desde allí han dedicado una estrepitosa pita a sus perseguidores, que habían quedado en plan de ataque frente al palacio de Justicia.

En vista de que los manifestantes ya no intervenían contra los tranvías, la fuerza se ha retirado, y entonces los escolares, apoderándose de una carretilla de la limpieza pública que se hallaba junto al kiosco de necesidades levantado al final de la citada calle de Colón, le lanzaron violentamente hacia la isleta de los tranvías, situada frente al palacio de Justicia, al tiempo que llegaba a aquel sitio el taxis número 6.576 de la matrícula de Valencia.

El conductor, al ver que se le venía encima la carretilla, viró rápidamente para evitar el choque y, con el brazo izquierdo pudo amortiguar la embestida del carrito de la limpieza, que aun llegó a estropear el guardabarros del taxis.

Este quedó en la acera no chocando con el poste del farol gracias a la pericia del chofer.

Hubo con tal motivo nuevas carreras, dirigiéndose los estudiantes a la Gran Vía, desde donde partieron ya cada uno a su domicilio, por ser la hora de comer.

EN EL AYUNTAMIENTO

La clausura del cursillo de Cancerología y Curiterapia

Se celebró el miércoles la clausura de este cursillo, presidiendo la sesión el gobernador, el cual tenía a su derecha al alcalde y al inspector provincial de Sanidad, señor Peset, y a su izquierda el presidente de la L. V. C., doctor Rodríguez Fornos, y al doctor Berenguer, del Cuerpo Municipal de Sanidad.

Comenzó el acto con una cariñosa presentación que el señor Rodríguez Fornos hizo de los señores Berenguer y Peset, que habían de hacer uso de la palabra. Ensolzó después la labor de cuantos han contribuido a la celebración del cursillo, y agradeció, en nombre de la L. V. C., a los alumnos y médicos matriculados, su asistencia a interés, y a las autoridades su colaboración y el estímulo que supone para los organizadores la benevolencia y las facilidades con que se han visto asistidos en todo momento.

El doctor Berenguer pronunció una brillantísima conferencia, en la que se ocupó, de manera detallada, documentadísima y elocuente, de los diferentes medios de exploración que pueden conducir al cáncer de estómago, lamentando que muchas veces se llegue demasiado tarde para poder instituir una terapéutica eficaz.

Recabó para el Cuerpo Municipal de Sanidad una buena parte de la gloria que supone la iniciación de la campaña anticancerosa en Valencia, y a este propósito quiso poner de relieve la injusticia con que en alguna ocasión se ha tratado a dicho Cuerpo, olvidando los muchos servicios que a la ciudad ha prestado en diferentes oportunidades, algunas no muy lejanas, entre las que citó ciertas epidemias y la organización de determinadas instituciones que funcionan con evidente eficacia. Pidió atención para estos asuntos sanitarios y se felicitó de la actitud del actual Ayuntamiento, que parece dispuesto a prestarla, como lo demuestra la asistencia de su alcalde presidente a las sesiones de este cursillo y las frases alentadoras que pronunció y las promesas que hizo en la sesión de apertura.

El doctor Peset hizo brillantemente el resumen de los trabajos realizados en el curso de las sesiones y formuló estímulos dirigidos a Corporaciones y particulares para que cooperen a estas campañas benéficas sanitarias hasta que el Estado pueda, con una organización perfecta, atenderlas en todos sus detalles.

Por último, el señor gobernador, que ya ha dado en otras ocasiones pruebas de su preocupación por estos asuntos, y a quien se debe la formación de un Comité de enlace de todas las Juntas de carácter benéfico para que a todas alcancen las ventajas de la aportación económica, ofreció su apoyo para estimular a las Corporaciones oficiales a que presten a la lucha anticancerosa las ayudas indispensables para que se desenvuelva con los mejores medios que puedan facilitar su cometido.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanqueras, 25, pral.